

CONCESIÓN CORREDOR AV. SANTA ROSA SECTOR ALAMEDA-A. VESPUICIO

SEPTIEMBRE 2016

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato consiste en la explotación y mantención de las obras viales y estructurales del Corredor Urbano Av. Santa Rosa entre la Alameda y Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Av. A. Vespucio, incluyendo la calle San Francisco entre la Alameda y la conexión con Av. Santa Rosa, a la altura de la calle Carlos Silva Vildósola.

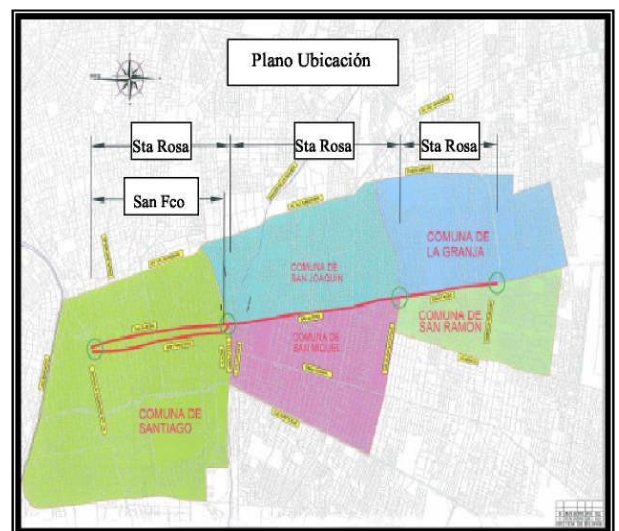
Esta obra permite aumentar la oferta vial y mejorar el estándar de ambas vías, con la finalidad de servir principalmente a la circulación de los buses del Transantiago y disminuir los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

La Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión se produjo el día 3 de octubre de 2008, según Decreto DGOP N°3919 de fecha 2 de octubre de 2008.

Este proyecto vial atraviesa las siguientes 5 comunas: Santiago, San Joaquín, San Miguel, La Granja y San Ramón, con una longitud aproximada de 10,78 Kms por Av. Santa Rosa y 3.9 Kms por San Francisco.

El financiamiento se realiza a través de los ingresos mensuales que provienen del pago de los servicios que provee el transporte público, lo cual es garantizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. El plazo de la concesión es de 14 años.

Nombre del Contrato	Concesión Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa, sector Alameda-A. Vespucio.	
Sociedad Concesionaria	Sociedad concesionaria Vía Santa Rosa S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 16 del 17 de enero de 2006.	
Inicio Plazo Concesión	13 de abril de 2006	
Resolución Puesta en Servicio Provisoria (PSP)	13 de marzo de 2008	
Resolución Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	02 de octubre de 2008	
Plazo de Concesión	168 meses corridos desde la PSP	
Término del contrato	12 de Marzo de 2022	
Kilómetros Concesionados	14,68 Kilómetros	
kilómetro de:	inicio	0
	término	10,780
Inversión Oferta Oficial Materializada	UF 3.111.969,25	
Convenios Complementarios	CC 1 DS MOP N° 16 del 12 de enero de 2009	
Accionistas y su participación	Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A.	51%
	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	49%
Asesoría Inspección Fiscal	Bogado Ingenieros Consultores	
Fono Emergencia	22484 62 00	
Página WEB Concesionaria	www.viasantarosa.cl	



Esquema del Corredor

2. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

Flujo de buses.

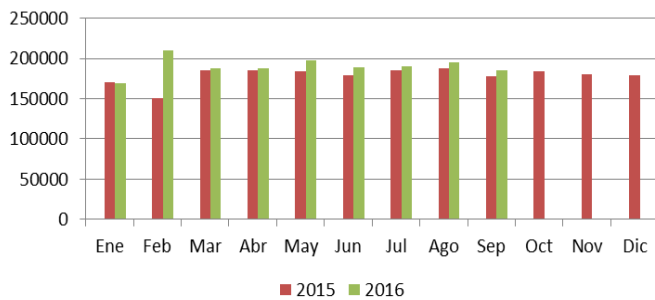


Gráfico N° 1: Flujos Mensuales Comparativos 2015 – 2016,
Fuente: Elaboración AIF

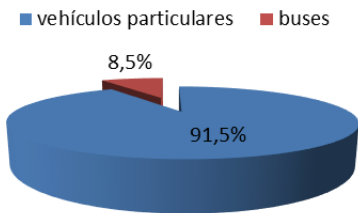
Flujos vehiculares según tipo
Septiembre 2016

Gráfico N° 3: Gráfico comparativo de Flujos de septiembre 2016, por categoría de vehículo.

Fuente: Elaboración AIF

Flujo de vehículos particulares.

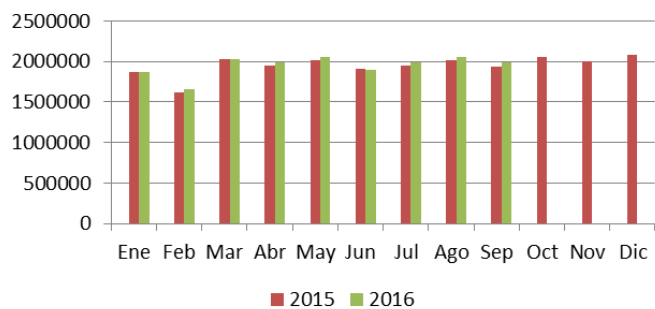


Gráfico N° 2: Flujos Mensuales Comparativos 2015 – 2016.
Fuente: Elaboración AIF

El flujo vehicular corresponde a las pasadas que realizan los vehículos por sobre los Contadores de Flujo ubicados en 2 puntos del contrato a la altura de las calles Salesianos y Varas Mena.

Durante el mes de Septiembre de 2016 se registraron un total de 2.177.937 vehículos, de los cuales 1.993.005 son particulares y 184.932 a buses de la locomoción colectiva, equivalente al 91,5% y al 8,5%, respetivamente.

Respecto del mes de Agosto 2016, el flujo vehicular total muestra una baja de un 3,2%. Asimismo, respecto de igual mes en el año 2015, el flujo total de vehículos aumento un 3,0%.

Desde el inicio del período de explotación, el patrón de uso del Corredor ha permanecido constante.

Flujos vehiculares Históricos últimos 5 años

CUADRO DE FLUJO VEHICULAR ACUMULADO AÑOS 2011-2012-2013-2014-2015-2016

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2011	1.912.335	1.697.736	2.136.913	1.999.699	2.089.461	1.970.799	1.880.905	2.005.505	2.010.792	2.031.577	2.030.557	2.144.503	23.910.782
2012	1.951.304	1.752.330	2.111.635	1.761.701	2.042.861	1.989.435	2.003.987	2.107.155	1.938.965	2.129.223	2.038.150	2.169.622	23.996.368
2013	1.990.641	1.694.010	2.129.328	2.134.630	2.120.825	2.074.754	2.136.266	2.185.639	1.987.616	2.247.545	2.156.937	2.010.424	24.868.615
2014	2.044.136	1.761.481	2.183.848	2.089.224	2.081.516	1.992.686	2.081.141	2.132.883	1.998.030	2.176.432	2.097.500	2.197.241	24.836.118
2015	2.038.902	1.764.491	2.211.745	2.132.572	2.193.664	2.095.142	2.129.485	2.197.788	2.115.132	2.241.251	2.186.127	2.260.888	25.567.187
2016	2.035.540	1.864.042	2.221.697	2.178.967	2.251.242	2.083.829	1.985.920	2.250.871	2.177.937				19.240.069

Fuente: Elaboración AIF

3. ACCIDENTABILIDAD

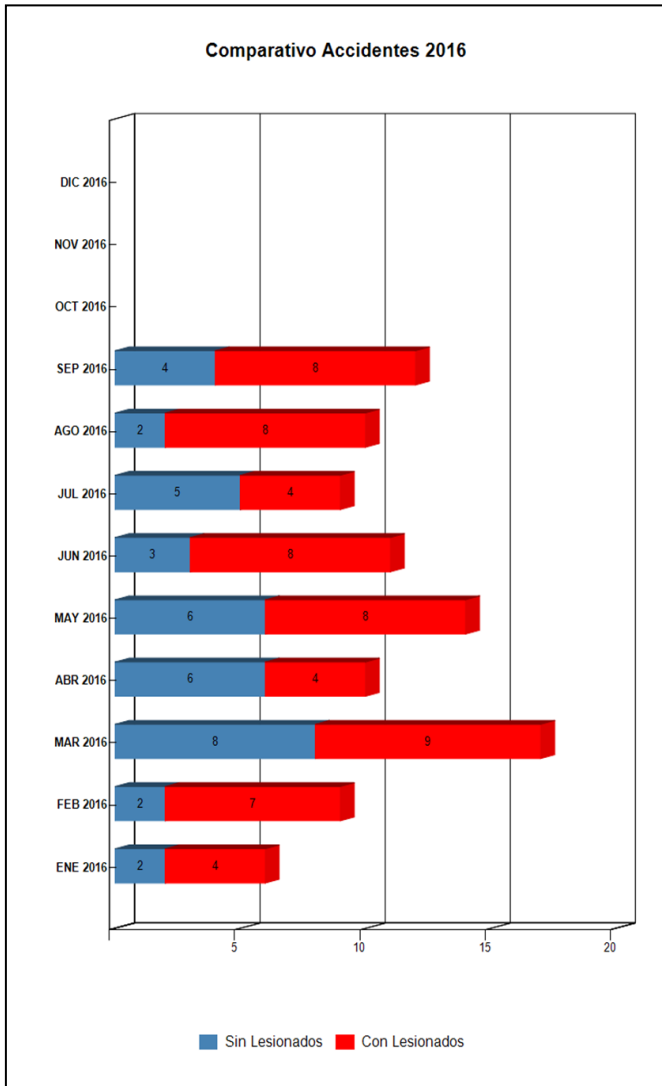


Gráfico N° 4: Accidentes con y sin lesionados, año 2016.

Fuente: SICE de la coordinación de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

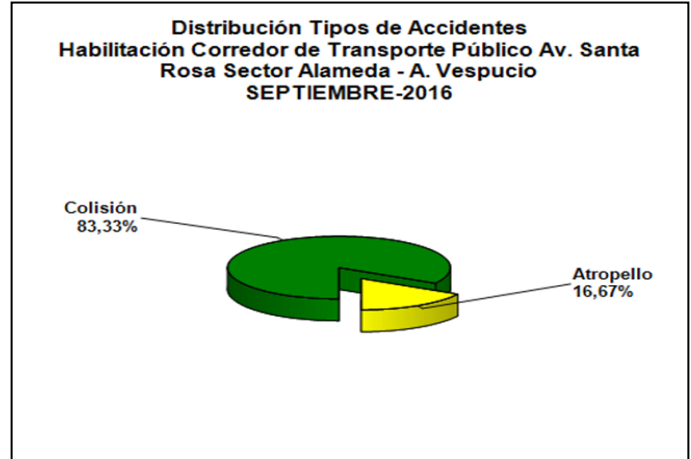


Gráfico N° 5: Distribución de tipos de accidentes septiembre 2016.

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP

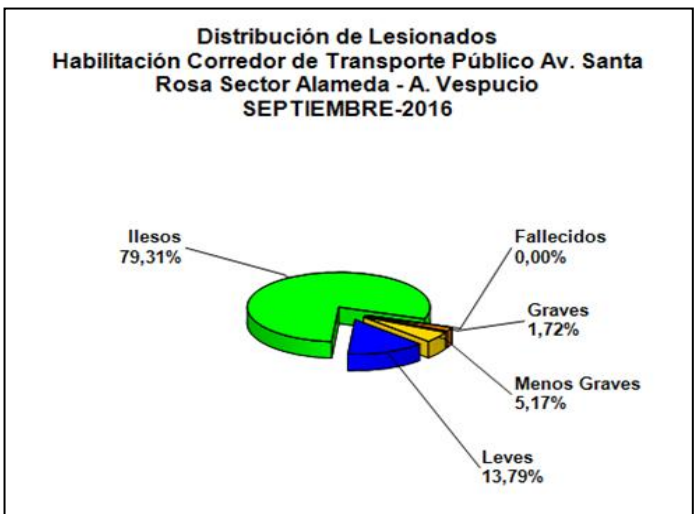


Gráfico N° 5: Distribución de tipos de accidentes septiembre 2016.

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

Del total de 12 accidentes ocurridos, se verifica que 10 (83,33 %) ocurrieron por colisión y 2 (16,67 %) por atropello. Las causas aparentes de los accidentes fueron las siguientes: 1 por no respetar señalización de tránsito de tránsito, 8 por no estar atento a las condiciones de tránsito y 3 debido a otras causas.

Del total de 58 personas registradas que participaron en el total de accidentes, se observa que 36 (79,31%) personas no presentaron lesiones, 18 (13,79%) personas presentaron lesiones leves, 3 (5,17%) personas resultó con lesiones menos graves y 1 (1,72%) resultó grave.

Históricos de accidentes por año

Años	Accidentes		Victimas				Total	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves	Lesionados	Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Otros
2012	175	100	4	29	11	100	144	23	1	0	75	1	0
2013	155	77	8	8	10	107	133	9	0	0	60	8	0
2014	126	72	2	17	10	84	113	9	0	0	62	1	0
2015	108	56	4	6	12	61	83	6	0	0	47	1	2
2016	98	60	2	6	9	75	92	10	1	0	47	2	0

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

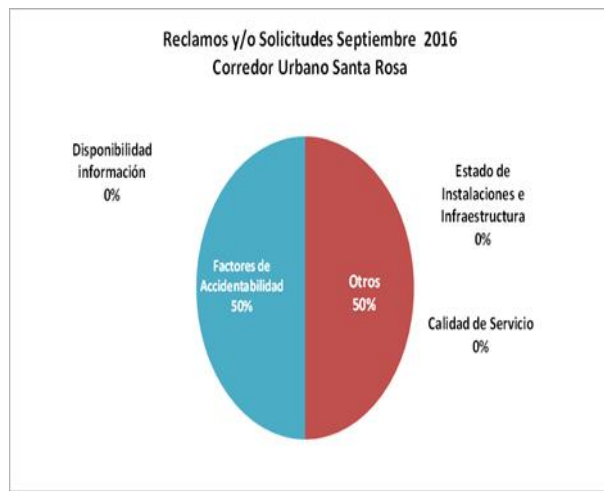
4. RECLAMOS DE USUARIOS

Durante el mes de septiembre se recepcionaron a través de los medios que dispone la Sociedad Concesionaria:

- Un (1) reclamo y una (1) solicitud.

Un reclamo, vía Teléfono de Emergencia, por “cable bajo altura cruza de oriente a Poniente Avda. Santa Rosa con Pedro Alessandri”

Una solicitud, vía página web, para “... mantención del corredor Departamental, entre V. Mackenna y Vespucio” por parte de la Sociedad Concesionaria. No se recepcionan reclamos y/o solicitudes a través del SIAC durante septiembre, corresponden a situaciones transitorias, ya que fueron resueltas rápidamente y no obstaculizaron la operatividad del corredor.



Fuente : AIF.

	TOTAL RECLAMOS							
	Soc. Concesionaria				SIAC			
Mes/Año	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
Enero	0	4	5	3	1	0	0	0
Febrero	5	11	6	3	1	0	1	2
Marzo	5	8	4	4	0	2	0	0
Abril	12	6	4	4	0	0	0	0
Mayo	11	0	2	4	0	0	0	0
Junio	6	22	2	3	1	0	0	3
Julio	5	11	4	4	0	0	2	1
Agosto	4	2	3	2	0	0	0	0
Septiembre	10	11	3	1	1	0	1	0
Octubre	3	5	4		0	0	0	
Noviembre	7	2	5		0	0	0	
Diciembre	7	4	2		0	0	1	

Fuente: AIF.

5. LABORES DE SEGURIDAD VIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

El área de seguridad vial y apoyo a emergencias, que opera por medio de una patrulla permanentemente la vía y que tiene por función detectar eventuales accidentes o situaciones de riesgo e informar al encargado para la definición de las acciones de apoyo a seguir. La participación de los patrulleros en situaciones de emergencia considera la segregación de la zona involucrada mediante líneas de conos, desvíos de tránsito, luces de emergencias, etc. Además el llamado a los servicios de primeros auxilios y/o bomberos, la ayuda para el movimiento de vehículos y la limpieza de la vía una vez retirados los vehículos participantes en el accidente. Algunas labores en que se participó durante este mes fueron:

- Accidente en Av. Santa Rosa – Departamental.
- Accidente en Av. Santa Rosa – Jorge Canning.

6. HECHOS RELEVANTES

Información de conservación de las obras

Conforme a lo indicado en las Bases de Licitación del Proyecto en los numerales 1.10.5. y 2.4.2 y al Plan de Conservación, los ítems correspondientes a la Mantención Periódica y a la Diferida se ejecutaran en periodos mayores a un año y su frecuencia real dependerá del buen estado de conservación y operatividad de acuerdo al artículo 2.4.2.2 de las correspondientes Bases.

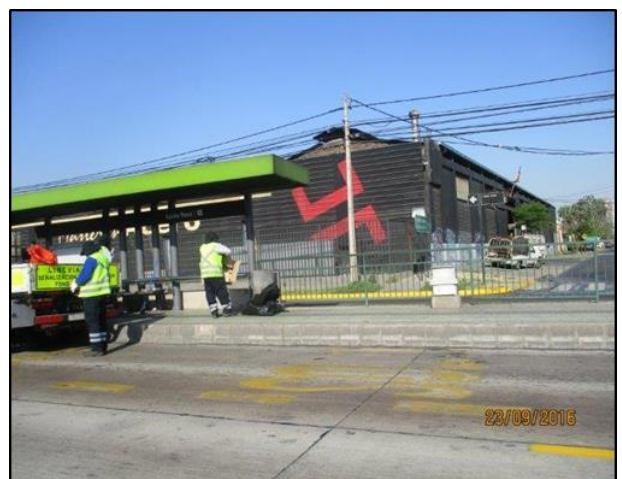
Además, se verifica el cumplimiento del 100% del Plan de Fiscalización sistemática de obras 2016.

Mantención Rutinaria

Como parte de las actividades de Mantención Rutinaria se encuentran tanto las frecuencia diaria como aquellas con otros tipo de periodicidad, cuyo detalle se encuentra en el Plan de Conservación.

Durante el mes de septiembre, las principales actividades realizadas fueron:

- Labores de seguridad vial y emergencias
- Mantención paisajismo
- Aseo y Mantención integral paraderos
- Aseo y Mantención de señalética



Mantención de paraderos.

Mantenimiento Periódica

Se refiere a actividades programadas o no de conservación de las obras y así mantener un nivel de prestación en óptimas condiciones, restituyendo los elementos dañados o deteriorados, fruto de accidentes o del normal deterioro por el uso de estos y cuya frecuencia es variable. El detalle se encuentra en el plan de Conservación, durante el mes de septiembre se ejecuto mantención de vallas peatonales.



Pintura de vallas peatonales.

Mantenimiento Diferida

Actividades que corresponden a acciones programadas durante el período de explotación, con la finalidad de conservar los niveles de servicio de ciertas obras. Este tipo de actividades se determinan por un modelo de deterioro previsible a la vida útil. Las acciones que se deben implementar, para cumplir el propósito en condiciones óptimas, se encuentra en el Plan de Conservación y durante el mes de septiembre no se ejecutaron labores de mantención diferida.